

# ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

16ta. Asamblea  
Legislativa

3ra. Sesión  
Ordinaria

## SENADO DE PUERTO RICO

### R. del S. 1093

5 de abril de 2010

Presentado por el senador Ortiz Ortiz

Referido a

#### RESOLUCION

Para ofrecer un reconocimiento póstumo a nombre del Senado de Puerto Rico a Ofelia Torres de Meléndez en conmemoración de su nacimiento, por su destacada trayectoria como comerciante y alcaldesa del Municipio de Orocovis, así como por su incalculable contribución al desarrollo del pueblo de Orocovis.

#### EXPOSICION DE MOTIVOS

Doña Ofelia nació en el barrio Bermejales de Orocovis el 11 de abril de 1917. Ofelia fue madre de cuatro hijos: Envida, Juan, Nelson y Carmen Ofelia. Falleció el 1 de mayo de 2004. En su juventud contrajo matrimonio con Justino Meléndez. Desde joven se dedicó a coser ropa y a venderla a las tiendas y bazares del pueblo. Ella y su esposo fueron propietarios de una panadería, del antiguo salón de bailes Casa Blanca el cual fue transformado en la Mueblería Ofelia. La capacidad y talento de comerciante de Doña Ofelia la llevaron a comprar una emisora de radio, la WKCK, Radio Cumbre, la primera en la zona de la montaña.

Para el año 1955, Doña Ofelia comienza a incursionar en la política. Su palabra fuerte y su don de oratoria, aparte de que ser una figura conocida en el pueblo, hicieron que su pueblo la eligiera como alcaldesa en el 1956, manteniéndose en el puesto por tres términos consecutivos. Luego de un breve retiro resulta nuevamente electa en el 1972, retirándose de la vida política en el 1976.

Su obra como alcaldesa de Orocovis por espacio de 16 años fue memorable. Logró la construcción de carreteras hacia distintos barrios de su pueblo. Bajo su administración

construyó la nueva plaza pública, la escuela superior José Rojas Cortes, el desvío Luis Muñoz Marín en la entrada del pueblo, el Parque de Bombas y además se reconstruyó el hospital. El edificio de la Alcaldía fue obra también del gobierno de la Alcaldesa. Se habilitaron dispensarios en los campos y asignó enfermeras y médicos a los mismos.

Durante su incumbencia el gobierno adquirió una guagua para llevar a los orocoveños a sus citas médicas y estableció el programa Hope, Esperanza para la Vejez, que tuvo mucho éxito en el municipio. Además, se compraron los primeros camiones de recogido de basura y guaguas escolares para ofrecer servicio a todos los barrios del pueblo. Fue propulsora de proyectos de infraestructura para todo Orocovis y autora de iniciativas que perduran al día de hoy.

Orocoveños de todas las ideologías la reconocen como la matriarca del pueblo de Orocovis. Fue la primera mujer en Puerto Rico en obtener una licencia "heavy", mujer muy desprendida, impetuosa, brava e inteligente. El ejemplo de Ofelia es digno de emular. Aunque tenía poca formación académica, contaba con una capacidad administrativa y de trabajo sobresaliente. Este Senado se siente orgulloso de reconocer su trayectoria como comerciante, alcaldesa y líder de su pueblo; Orocovis.

*RESUELVESE POR EL SENADO DE PUERTO RICO:*

1           Sección 1.- Ofrecer un reconocimiento póstumo a nombre del Senado de Puerto  
2 Rico a Ofelia Torres de Meléndez, por su destacada trayectoria como comerciante y  
3 alcaldesa del Municipio de Orocovis, así como por su incalculable contribución al  
4 desarrollo del pueblo de Orocovis.

5           Sección 2.-Entregar esta Resolución en forma de pergamino a los familiares de  
6 Ofelia Torres.

7           Sección 3.-Esta Resolución comenzará a regir inmediatamente después de su  
8 aprobación.